

Instructivo de llenado del Reporte de Acciones de Divulgación de Ciencia y Tecnología

DDCT-01

La definición parte de considerar que la difusión implica la comunicación de ciencia y tecnología para toda la sociedad.

Colocar el trimestre: 1er 2º. 3º y 4º trimestre 2022 según corresponda.

- Insertar el logotipo oficial de la de la Unidad Académica y/o del Centro de Investigación o Posgrado, en la parte superior derecha del formato.

1. Datos de la Unidad Académica y/o Centro de Investigación

- Escribir el nombre de la Unidad Académica y/o del Centro de Investigación o Posgrado.
- Anotar el nombre del funcionario y/o Docente designado para ser el responsable de llevar a cabo las acciones de Difusión (pueden anotarse más de uno).
- Precisar la dirección de correo electrónico institucional del responsable de integrar las acciones de difusión de las áreas.

2. Acciones de Divulgación.

- Indicar las acciones individuales de divulgación que se han realizado, éstas pueden ser: festivales, feria de la ciencia, charla de la ciencia, revista de divulgación, artículo de divulgación, podcast, videos de divulgación, infografías, otra (especificar cuál).
*Si agregan como actividad "Otra, especificar cual", se precise cuáles son, de la que se pueden desagregar actividades, que no están considerada en las anteriores, pero que apoyan a las acciones de divulgación de ciencia y tecnología.
Precisar el nombre de la acción, la modalidad, la fecha, el nombre completo del responsable de impartir la acción, y el público a la que va dirigida.
- Es importante señalar, que no se deben duplicar las actividades, por ejemplo, si se llevó a cabo una feria, en la que se impartieron conferencias, éstas se ponen como parte del evento, no registrarla en la fila de conferencias, porque se estaría duplicando la información.
- Si se reporta más de una acción de cada tipo, repetir los renglones, o en su defecto anexas una tabla de excel en con todos los datos desglosados en un archivo independiente, especificando en la sección "ver archivo anexo".
- Para que las actividades se consideren validas, tienen que contar con un mínimo de 10 participantes.

3. Número de asistentes en el caso de acciones de divulgación con público.

- Para eventos como conferencias, presentaciones, talleres, cursos, y todos aquellos que tengan una asistencia de público en un lugar físico y/o en línea a través de alguna plataforma.
- Escribir el nombre del evento de divulgación que debe ser el mismo que se reporto en el numeral 2.
- En el tipo de evento, marcar con una x dentro del paréntesis si el evento es:
- Presencial () Virtual () Híbrido ().
- Sitio en el que se desarrolló el evento, especificar unidad académica, nombre del aula, auditorio o sala física

- Descripción del evento de divulgación, de manera sintética destacar las acciones del evento considerando los objetivos institucionales y el nombre del evento.
- En los asistentes al evento, señalar el tipo de asistencia, si es presencial o en línea a través de zoom, facebook, youTube, u otra, (especificar cuál).
- Las evidencias que tienen que presentarse son:
 - Evento presencial, las listas de los asistentes.
 - Feria y Podcast, liga del evento en redes sociales.
 - Charla, constancias oficiales.
 - Revista de divulgación y artículo de divulgación, la carátula de la revista y el artículo.
 - Videos de divulgación e infografías, liga en redes sociales o en la página de la unidad académico y/o centro de investigación.

Cualquier acción de divulgación es válida si el evento esta publicado en cartel, con la liga y al menos una fotografía (no pixeleadas y nítidas, en las que sea visible la liga).

- Contabilizar el número de asistentes por género y su total, hay ocasiones en que aparecen nombres en los que no se puede determinar si es hombre o mujer, por lo que se recomienda dividir la mitad en hombres y mujeres.
- Para que los actividades se consideren validas, tienen que contar con un mínimo de 10 participantes.

4. Observaciones:

- En caso de querer destacar alguna situación relevante en las acciones de divulgación o algún tipo de problemática suscitada y además superada.
- Es posible agregar un archivo con fotografías de los eventos.

Firmas:

Nombre completo, cargo y firma del coordinador general de las actividades de difusión.

Nombre del Director de la Unidad Académica, Centro de Investigación o Posgrado.

Sello de la Unidad Académica y/o del Centro de Investigación o Posgrado.

Notas:

El formato DDCT-01, para que sea válido, tiene que anexar la evidencia de las actividades antes señaladas.

Revisar el instructivo cada trimestre, ya que puede ser sujeto de cambios.